

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2/2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, CELEBRADA EL DIA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En el Municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las nueve horas con un minutos del día jueves cuatro de Mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala del Cabildo del Ayuntamiento de Miguel Auza, las integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Bonilla González, Ma. Magdalena Salas Guzmán, Daisy Vázquez, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24, fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Atención a la solicitud por vía infomex del folio 00234117 por el C. Julián Rafael Contreras Sánchez.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Síndica Municipal; Lic. María del Carmen Bonilla González,
- b. La Secretaria de Enlace de Educación; Ma. Magdalena Salas Guzmán,

Magdalena Salas Guzmán

Daisy Vázquez

Daisy Vázquez

c. La Secretaria del Juez Comunitario; Daisy Vázquez,

Asimismo se encuentran presentes como carácter de invitados los C.C. José Antonio Díaz Flores, Encargado de Unidad de Transparencia y Arq. Marco Antonio Aranda Tavera, Director de Obras Públicas.

Por lo que, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Segundo.- La Secretaria Técnica comienza con la lectura del acta anterior, y habiendo analizado este punto, por **unanimidad**, el Comité de Transparencia aprueba el acta anterior.

Tercero.- Siguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica, da lectura al punto de Atención a la solicitud por vía INFOMEX del folio 00234117 por el C. Julián Rafael Contreras Sánchez, donde solicita la siguiente información:

- 1.- Total de luminarias instaladas en el municipio especificación cantidades por capacidad.
- 2.- Importe por consumo de energía eléctrica de alumbrado público (Tarifa 5ª) de los últimos 6 meses desglosado por mes.
- 3.- Importe por derecho de alumbrado público (DAP) acreditado al municipio de los últimos 6 meses desglosado por mes.

Acto continuo toma la palabra el Encargado de la Unidad de Transparencia para informar sobre la solicitud que pide el C. Julián Rafael Contreras Sánchez, la cual se tiene que cumplir el día 08 de Mayo del año en curso a las 11:59 pm. Vía electrónica, que de lo contrario en caso de no contar con la información requerida, se puede solicitar una prórroga de diez días hábiles para dar cumplimiento a esta obligación y así evitar una sanción al departamento correspondiente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Daisy Vázquez

Hace uso de la voz el Arq. Marco Antonio Aranda Director de Obras Publicas, para comentar que aun no se ha terminado el censo de las luminarias ya que dicho censo se lleva a cabo entre el Municipio conjuntamente con la CFE, y que requiriendo de información pues se le daría la del año pasado o lo que se lleva del censo que sería un 50 % a la fecha, por lo que el solicita se pida la prórroga para sí poder dar la información que se requiere al 100 %; además de que tendrá que pedir información al departamento de Tesorería para saber el importe por consumo de energía eléctrica del alumbrado público en los últimos 6 meses desglosado por mes.

Habiendo revisado este punto, Por **unanimidad**, el Comité de Transparencia acuerda que se solicite la prórroga correspondiente para poder recabar la información que se solicita a través del numero de folio 00234117 por el C. Julián Rafael Contreras Sánchez, quedando como plazo para el día 22 de mayo del 2017.

Tercero.- La Presidenta consulta con las demás integrantes del Comité y con los invitados si desean incluir algún punto en asuntos generales y solicita a la Secretaria Técnica dé cuenta de los puntos solicitados en los asuntos generales.

La Secretaria Técnica indica que no hay puntos solicitados a tratar en asuntos generales.

Cuarto.- No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta agradece la presencia de las integrantes del Comité y de los Invitados, siendo las nueve horas con veinte minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

La presente acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles por su lado inverso, firmado al margen y al calce los integrantes del Comité.

~~Secretaria Técnica~~
Daisy Vázquez



Lic. María del Carmen Bonilla González.

Presidenta del Comité de Transparencia.

Daisy Vázquez
Daisy Vázquez.

Vocal del Comité de Transparencia.



Ma. Magdalena Salas Guzmán.

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.